

CARTA DE COMPROMISO Y ACEPTACIÓN DE RESIDUOS ENTRE GESTORES

Lugar y Fecha: 3, a de Junio de 2026

De: CONTENEDORES OTXARAN, S.L. con CIF B95061404.

Para: CONTENOR, S.L. con CIF B48193304.

ASUNTO: COMPROMISO DE ENTREGA, RECEPCIÓN Y TRATAMIENTO FINAL DE RESIDUOS.

Por medio de la presente, CONTENEDORES OTXARAN, S.L, con NIF/CIF B95061404 y domicilio en LA CALZADILLA 5 de ZALLA (Bizkaia), en su condición futura de gestor autorizado de almacenamiento y transferencia, y CONTENOR, S.L. con CIF B48193304 y domicilio en POLIGONO INDUSTRIAL UGARTE, S/N de VALLE DE TRAPAGA-TRAPAGARAN (Bizkaia) en su condición de gestor autorizado de tratamiento, suscriben el presente documento de compromiso mutuo.

Ambas partes manifiestan su conformidad para coordinar la gestión de los residuos detallados a continuación, asegurando la continuidad de la trazabilidad y el estricto cumplimiento de la normativa ambiental vigente:

1. Relación de Residuos Objeto del Compromiso

- Código LER y descripción

170101	Hormigón
170102	Ladrillos
170103	Cerámicos
170107	Escombros
170201	Madera
170202	Vidrio
170203	Plásticos
170302	Mezclas bituminosas
170407	Metales mezclados
170904	RCDs mezclados
030301	Residuos de corteza y madera
150101	Envases de papel y cartón
150102	Envases de plástico
150103	Envases de madera

200101	Papel y cartón
200307	Residuos voluminosos

2. Compromisos del Gestor Intermedio

- Segregación y Calidad: Garantizar que los residuos transferidos cumplen con las especificaciones técnicas acordadas, libres de contaminantes o mezclas no autorizadas que impidan su tratamiento final.
- Trazabilidad Documental: Tramitar correctamente los documentos de traslado obligatorios, incluyendo la Notificación de Traslado (NT) y el Documento de Identificación (DI) correspondiente a cada envío.
- Transporte Autorizado: Asegurar que el traslado entre el centro de transferencia y la planta final se realiza mediante vehículos debidamente registrados y autorizados.

3. Compromisos del Gestor Final

- Valorización: Ejecutar la operación de tratamiento final asignada en la autorización dentro de los plazos legales establecidos.
- Incidencias: Comunicar de forma inmediata cualquier rechazo o anomalía detectada en la carga recibida para proceder según el protocolo legal establecido.

En señal de conformidad y aceptación de las condiciones descritas, firman las partes:

Firma:

Empresa: CONTENEDORES OTXARAN, S.L **Empresa:** CONTENOR, S.L.